

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 059 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **078**

Fecha: 16/06/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 059 2021 00643	Ejecutivo Singular	SUPER EXPRESS JSD SAS	MULTISERVICIOS MEGA SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00645	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE	LUIS CARLOS ROMERO MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00645	Ejecutivo Singular	FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD LIBRE	LUIS CARLOS ROMERO MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00647	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CARMEN ROSA ZAMORA LOMBANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00647	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	CARMEN ROSA ZAMORA LOMBANA	Auto decreta medida cautelar	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00649	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SANDRA MILENA SOLER MALDONADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00649	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SANDRA MILENA SOLER MALDONADO	Auto decreta medida cautelar	15/06/2021	
1100140 03 059 2021 00651	Ejecutivo Singular	ASOCIACION MUTUAL DE EDUCADORES COOTRADECUN	RODRIGO SANCHEZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDEN ENVIAR REPARTO- JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES	15/06/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA IMELDA ALVAREZ ALVAREZ
SECRETARIO

